PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Intensifica Cuba las acciones de prevención y enfrentamiento al delito (+Audio)



Inició este lunes en la nación el Quinto Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades e indisciplinas sociales.

Leticia Martínez Hernández, 18 de Mayo de 2026

El Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, dio inicio este lunes al Quinto Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades e indisciplinas sociales.

El Jefe de Estado subrayó que este ejercicio —continuidad de las ediciones anteriores— se realiza en un momento complejo, en el que se han incrementado la retórica agresiva del gobierno de los Estados Unidos hacia Cuba y las medidas coercitivas.

Destacó las prioridades trazadas por la dirección del país, entre ellas, la preparación para la defensa; y llevar adelante el Programa Económico y Social para el 2026, que entre varios aspectos consideró fundamentales la producción de alimentos, la estabilización del Sistema Electroenergético Nacional, la generación de ingresos en divisas y la estabilización macroeconómica.



Foto: Estudios Revolución

Este ejercicio, consideró Díaz-Canel, tributa a todas esas prioridades que nos hemos planteado. En la misma medida en que seamos capaces de mantener la estabilidad interna, que es uno de sus objetivos, estaremos contribuyendo a la defensa del país.

Estará orientado también a enfrentar un grupo de tendencias negativas que existen en la economía y en la sociedad; por lo tanto, tiene que aportar al Programa Económico y Social, afirmó.

El Presidente defendió la participación popular en esta batalla que es de todos. «No tiene sentido hacer nada de esto si no hay participación; por lo tanto, toda la planificación del ejercicio tiene que tener salida en la participación. Lo que no la tenga, revísenlo», indicó.

La participación popular no es automática, aclaró; no es que la gente haga las orientaciones que les damos. Es que las personas participen en la concepción de las ideas, den criterios, puedan criticar, aportar y, además de eso, puedan, sobre todo, controlar. Y este es un ejercicio donde el control juega un papel fundamental, precisó.



Foto: Estudios Revolución

El mandatario consideró que solo así «estaremos cumpliendo los objetivos de este importante ejercicio, que tiene en cuenta toda la experiencia del país en esta materia, que da seguimiento a lo que hemos hecho anteriormente y que lo hacemos en un momento particularmente importante».

Desde la sede del Comité Central y por videoconferencia con las máximas autoridades de las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud, se informó que su objetivo es intensificar las acciones de prevención y enfrentamiento a las actividades delictivas, la corrupción, las drogas, las ilegalidades, las indisciplinas sociales y otros fenómenos nocivos que afectan la seguridad y el orden interior.

Según explicó Julio César García Rodríguez, jefe de la Oficina del Comité Central de Atención a los órganos del Estado y del sector jurídico, las principales tareas están dirigidas a controlar la seguridad de parques solares, grupos electrógenos, transformadores y demás recursos del Sistema Electroenergético Nacional; chequear el uso y la protección de los combustibles; así como controlar la producción, almacenamiento y comercialización de alimentos.



Foto: Estudios Revolución

Igualmente, iniciarán visitas a las personas desvinculadas del estudio y del trabajo en las circunscripciones; se realizarán controles al proceso de contratación de los proyectos de desarrollo local que no aporten a los territorios; y se harán inspecciones y acciones de enfrentamiento ante violaciones de precios y de evasión fiscal.

Además, se celebrará una veintena de juicios ejemplarizantes, con prioridad en los delitos asociados a las drogas y los que atentan contra el sistema eléctrico del país, en particular el robo de aceite dieléctrico, de paneles solares y de combustibles.

En la apertura de este Ejercicio Nacional —cuya edición anterior tuvo lugar en septiembre del 2025— participaron el primer ministro, Manuel Marrero Cruz; el secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda; el ministro del Interior, general de cuerpo de ejército, Lázaro Alberto Álvarez Casas; todos miembros del Buró Político; y otros dirigentes del país.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución